

## **ACTA N° 07 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION EXTRAORDINARIA.** En Pichilemu, a 24 días del mes de agosto de 2016, siendo las 17:20 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y la asistencia de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárcelos; Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la subrogante de la Secretaría Municipal, la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación Dña. Daniela González Cordero.

Se encuentra presente también el Director de Obras Municipales Sr. Benjamín Viu García.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de correspondencia.
- 2.- Modificación Presupuestaria.
- 3.- Pronunciamiento propuesta de "Ordenanza Municipal Sobre Disminución y Sustitución de Bolsas Plásticas en la Comuna de Pichilemu".
- 4.- Varios.

### **1.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 254 de la Jefa de Personal de fecha 18 de agosto de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, remite para análisis y posterior aprobación del Concejo Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), ejecución año 2016, Ley N° 20.723.



- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que le parece bien que se incorpore la satisfacción al usuario ya que faltaba evaluar la atención.

El Concejo aprueba por unanimidad Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Ley N° 20.723, ejecución año 2016.

## 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se dá lectura al Memorándum N° 735 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 22 de agosto de 2016, remite para análisis la siguiente Modificación presupuestaria:

| <b>MODIFICACION PRESUPUESTRIA<br/>DEPARTAMENTO DE SALUD</b> |   |                  |
|---|---|------------------|
|   | <b>INGRESOS<br/>SUPLEMENTAR</b>         | <b>\$</b>        |
| 115,05,03,101,001,001                                       | DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. TRASPASADOS | 1,000,000        |
|   | <b>TOTAL</b>                            | <b>1,000,000</b> |
|   | <b>EGRESOS<br/>SUPLEMENTAR</b>          |                  |
| 215,22,08,999,003,003                                       | OTROS - RETIRO PROD. QUIMICOS           | 500,000          |
| 215,22,12,999,003,019                                       | OTROS - CERTIFICACION AUTOCLAVE         | 500,000          |
|   | <b>TOTAL</b>                            | <b>1,000,000</b> |

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

Ahora el Sr. Alcalde, explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 31 del área municipal correspondiente al incremento en M\$ 500.- al aporte al Club Deportivo Cardenal Caro:

**MODIFICION PRESUPUESTRIA N° 31**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

|                       | <b>INGRESOS</b>              | <b>M\$</b> |
|-----------------------|------------------------------|------------|
| 115,08,03,001,001,001 | PARTICIPACION ANUAL          | 500        |
|                       | <b>TOTAL</b>                 | <b>500</b> |
|                       | <b>GASTOS</b>                |            |
|                       | <b>SUPLEMENTAR</b>           |            |
| 215,24,01,999,001,030 | CLUB DEPORTIVO CARDENAL CARO | 500        |
|                       | <b>TOTAL</b>                 | <b>500</b> |

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 31 del área municipal presentada.

Ahora el Sr. Alcalde, solicita aprobación por parte del Concejo para ratificar los montos que quedaron pendientes para "OTROS - CLUB DPTVO CARDENAL CARO M\$ 2,000" y "OTROS - AGRUP. ADELANTO VILLA SAN JORGE M\$ 800" ya que estos estaban bien asignados.

El Concejo ratifica por unanimidad la aprobación de los montos para "OTROS - CLUB DPTVO CARDENAL CARO M\$ 2,000" y "OTROS - AGRUP. ADELANTO VILLA SAN JORGE M\$ 800".

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 30, correspondiente al programa de reducción de bolsas plásticas:

**MODIFICION PRESUPUESTRIA N° 30**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

|                       | <b>INGRESOS</b>     |               |
|-----------------------|---------------------|---------------|
|                       | <b>SUPLEMENTAR</b>  |               |
| 115,08,03,001,001,001 | PARTICIPACION ANUAL | 20,551        |
|                       | <b>TOTAL</b>        | <b>20,551</b> |

| <b>GASTOS<br/>SUPLEMENTAR</b> |   |               |
|-------------------------------|---|---------------|
| 215,21,04,004,001,066         | PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. PROMO. REDUCC. Y S | 6,690         |
| 215,22,02,002,001,010         | VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS - PROG. PROMOC. RE   | 343           |
| 215,22,04,999,001,031         | OTROS-PROG. PROMOC. REDUCCION Y SUSTIT. BOLSAS    | 4,682         |
| 215,22,06,007,001,001         | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFOR       | 1,000         |
| 215,22,07,002,001,015         | SERVICIO DE IMPRESIÓN - PROG. PROMOC. REDUCC. Y S | 3,836         |
| 215,29,06,001,001,001         | EQUIPOS COMPUTACIONALES                           | 4,000         |
|                               | <b>TOTAL</b>                                      | <b>20,551</b> |

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 30 presentada.

### **3.- PRONUNCIAMIENTO PROPUESTA DE "ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE DISMINUCION Y SUSTITUCIÓN DE BOLSAS PLASTICAS EN LA COMUNA DE PICHILEMU"**

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si los comerciantes están en conocimiento de la ordenanza.
- **Alcalde**, informa que hay 38 comerciantes comprometidos y que firmaron el convenio que está bajo el mismo criterio de la ordenanza.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si es necesario incluir la difusión como un punto III (artículo N° 6°) en la ordenanza, por lo que lo deja como inquietud, además de que queda duda con el tema de la aplicación de la multa por lo que le preocupa.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que también le parece extraño el tema de las multas.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere que en el artículo 14° se rechace la letra c y se elimine el artículo 15°.

Ahora el Alcalde somete a votación la propuesta de “Ordenanza Municipal Sobre Disminución y Sustitución de Bolsas Plásticas”.

El Concejo aprueba con la observación de eliminar la letra c) del artículo 14° y eliminar completo el artículo 15°.

#### 4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, solicita ver la posibilidad de reparar los pasajes frente al Verde Mar hacia arriba con la pala y el tractor.  
Otro punto, consulta por el proyecto de la Avenida Ortúzar.
- **Alcalde**, informa que SERCOTEC solicitó al municipio la presentación del proyecto de sustitución de iluminación actual por luminarias tipo led, (17 luminarias peatonales y 17 luminarias grandes) el proyecto fue realizado por el Profesional de la SECPLAN Alexis Vidal, el cual debería estar aprobado por la SUBDERE, el municipio priorizó el proyecto ante la SUBDERE, el día lunes se realizó una reunión en la SUBDERE, en la etapa que continua la debería tomar el MINVU para la parte física del proyecto (ejecución).
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, solicita pasar la máquina por la calle Paseo El Sol.  
Otro punto, solicita enviar carta a Vialidad para mejorar los caminos de El Bordo y Cáhuil – Barrancas y el camino de Pueblo de Viudas no se ha reparado.  
Otro punto, consulta si se contrató al Abogado por el tema del cierre de la laguna de Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que la Capitanía de Puerto le otorgó 60 días al Sr. Sanhueza para que retire el cerco.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el proyecto de pavimentación entre Pueblo de Viudas y Las Comillas.
- **Alcalde**, manifiesta que la empresa debe estar pronto por instalarse para iniciar los trabajos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se entregará la subvención al Club Deportivo Infiernillo.
- **Alcalde**, informa que se debe encontrar en trámite.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si la Clínica Dental Móvil tiene problemas.
- **Alcalde**, informa que sólo falta la autorización sanitaria y se acaba de aprobar la modificación presupuestaria.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que sobre el Diseño de Mejoramiento del Bosque Municipal, no me pareció buena la presentación, donde tengo varias observaciones como por ejemplo como falta de cámaras de vigilancia y casetas de seguridad, la casa de EMELECTRIC, no hay drenaje de aguas lluvias, los árboles de la imagen aérea dista del lugar real y así como está presentado no lo voy aprobar.
- **Alcalde**, manifiesta que se puede enviar una carta con observaciones de parte del municipio.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que en el proyecto no integran los recursos existentes en la comuna como son las piedras y balaustros y no adoquines de cemento, se llevaron las observaciones, a la calle Santa María se le hizo una entrada y la estructura no tiene nada que ver con el Bosque Municipal, además solicita que se coloquen guardias y nos comprometamos con la matención. .

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se pueden pedir que la Consultora realice la presentación al Concejo.
- **Alcalde**, informa que deben hacer una presentación al Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que existen problemas en la antena de Claro en el sector de Barrancas – La Villa.
- **Alcalde**, comunica que ya les llegó una respuesta de la Subsecretaría.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que la EGIS Municipal está realizando un buen trabajo con los programas de mejoramiento y regularización con los comités por lo que solicita que se haga extensivo a toda la comuna.
- **Alcalde**, informa que se creó un programa nuevo para los sectores rurales.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por las cámaras de seguridad.
- **Alcalde**, informa que se está a la espera de las cotizaciones.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que le preocupa el tema del Gimnasio Municipal que requiere una mantención importante.
- **Alcalde**, informa que está en cartera, lo que se debe analizar es si se va a reconstruir uno nuevo en el lugar o se le hará un mejoramiento.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se vea la posibilidad de instalar un Gimnasio en el sector norte de la comuna.



Otro punto, informa que faltan luminarias en la calle Los Pinos.  
Otro punto, consulta si se puede hacer rondas con el Móvil Dental en el sector de las villas.

- **Alcalde**, informa que ya está solicitado y se atenderá a 8 personas por villa.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere insistir con Bienes Nacionales por el tema del Borde Costero.  
Otro punto, comunica que en la Villa Alto Lafquen están solicitando juegos infantiles.
- **Alcalde**, informa que está incluido en un proyecto FRIL de áreas verdes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el problema de la Villa La Alborada por la sede comunitaria y si existe la posibilidad que el DOM y Dn. Guillermo Pulgar se hagan cargo del tema.
- **Alcalde**, explica que el problema es que Bienes Nacionales requiere copia legalizada del plano original del terreno, agrega que se envió copia legalizada del la fotocopia y Bienes Nacionales no la acepta, agrega que hay que ver con el DOM una solución en terreno.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, informa que faltan luminarias en la Villa Los Cipreses y en la calle Zúrich están quemadas.  
Otro punto, manifiesta que a las Graderías de la cancha ANFA le hace falta mantención a la estructura metálica con pintura antióxido.  
Otro punto, solicita cortar árbol en la calle Zúrich ya que este está llegando a la calle y el foco que está al lado del árbol no sirve de nada.



Otro punto, manifiesta que en reunión con las mujeres del SERNAM solicitaron la contratación de un profesional.

Otro punto, recordar a petición del Club Unión Victoria solicita mejoramiento de la multicancha en el cierre, el piso y luces (mejoramiento de la multicancha).

- **Alcalde**, manifiesta que cuando se desocupe Dn. Guillermo Pulgar le pedirá que levante una iniciativa.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, solicita que se repare la calle Rivero que está en muy mal estado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, solicita ver posibilidad de tapar hoyo en la calle O'Higgins antes de las fiestas patrias.  
Otro punto, consulta sobre la impresión del libro de Diego Grez.  
Otro punto, se refiere al muro al lado del casino que se cayó.
- **Alcalde**, informa del proyecto de mejoramiento del centro cultural y que está a cargo de la División de Arquitectura el cual considera techumbre, pisos, ventanas, el ascensor y el muro perimetral.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se va a realizar un mejoramiento en La Pileta del Parque antes de las fiestas patrias.
- **Alcalde**, informa que se le solicitó a Guillermo Pulgar que viera el tema.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, reitera petición de maicillo para la calle José Miguel Camilo entre Bianchi y Santa Ana.
- **Alcalde**, manifiesta que le pedirá a Sergio Garrido que lo vea.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el camión para reparar las luminarias.



- **Alcalde**, informa que se ha devuelto dos veces por disconformidad de la comisión.
- **Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por la compra de la Tanguería.
- **Alcalde**, informa que se está solicitando la documentación para la licitación.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, solicita ver posibilidad de mejorar la administración del centro cultural, ya que como usuaria del lugar, y muchas veces ha visto a las señoras del aseo atendiendo la recepción, además los equipos de las salas de baile están deteriorados y a la Encargada del Centro Cultural Dña. Beatriz nunca se ve, por lo que solicita que el proyecto de mejoramiento del Centro Cultural vaya de la mano en mejorar la administración.  
Otro punto, señala que en el tema de la compra de la Tanguería le preocupa el mal estado de la construcción por lo que consulta si existe la posibilidad de que el municipio no otorgue permiso.
- **Alcalde**, manifiesta que el DOM puede emitir un informe.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el informe del Censo Canino que quedó de presentar el Administrador Municipal.
- **Alcalde**, informa que en el segundo Concejo del mes de septiembre el equipo se presentará.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, comenta que vecinos de la Avenida Cáhuil están solicitando árboles.
- **Alcalde**, informa que hay que ver como se implementa.



- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por los árboles de la calle Aníbal Pinto que se sacaron y que después se repondrían.
- **Alcalde**, informa que el SERVIU contrató dos obras una para terminar lo que sea más urgente y revista riesgo y la otra está adjudicada a la empresa faltaría la entrega de terreno que dará termino al proyecto de la calle A. Pinto y Costanera que se consideraba en el hermosteamiento.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que un grupo de adultos mayores que participan en grupo de teatro y que pidieron M\$ 30.000.- para ir a Argentina, manifestaron que son realmente 16 millones los que necesitan y sólo se les dio 8 millones por lo que solicita que se les otorgue lo que les falta o a lo menos 15 millones.
- **Alcalde**, manifiesta que dependerá de cómo venga el Saldo del mes de agosto para ver si se puede suplementar.

El Concejo manifiesta su voluntad de otorgar 15 o 16 millones para que el grupo de adultos mayores que participan en teatro en la Agrupación Papelonos.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 18:20 horas.



  
**DANIELA GONZALEZ CORDERO**  
Secretaria Municipal (s)